



## ¿Quieres presentar una denuncia en contra de personas servidoras públicas?

**SIDEC**  
SISTEMA INTEGRAL DE DENUNCIAS CIUDADANAS

#DenunciaEnSIDEC

sidec.buengobierno.gob.mx

¿Quieres presentar una denuncia en contra de personas servidoras públicas?

El Sistema Integral de Denuncias Ciudadanas (SIDEC) es un mecanismo de registro, captación, administración y atención de las quejas, denuncias y peticiones ciudadanas que cualquier persona formule en el marco de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, constituyendo el único medio de almacenamiento, custodia, consulta, reproducción, verificación, administración y transmisión de dicha información.

**SIDEC**  
DENUNCIA CIUDADANA DE LA CORRUPCIÓN

Qué **SÍ** denunciar aquí

Hechos que tú consideres irregulares, como faltas administrativas, que involucren a:

- 1 Servidores públicos federales en el ejercicio de sus funciones.
- 2 Personas físicas o morales que:
  - Manejen recursos públicos federales.
  - Participen en contrataciones públicas de carácter federal.
  - Participen en transacciones comerciales internacionales.

Qué **NO** denunciar aquí

Quejas o denuncias relacionadas con:

- 1 Trámites y/o servicios
- 2 Asuntos laborales
- 3 Conflictos entre particulares
- 4 Poder Judicial
- 5 Poder Legislativo
- 6 Autoridades Estatales o Municipales
- 7 Organismos Autónomos
- 8 Protección de Datos Personales

### ¿Qué debe de contener la denuncia?

Identifica los hechos (cómo, cuándo y dónde ocurrieron), la dependencia o entidad en la que ocurrieron los actos y/o se encuentran las personas servidoras públicas del Gobierno Federal involucradas, así como su nombre y/o cargo.

De ser posible, proporciona la evidencia con la que cuentas y el nombre de los testigos.



Para más información visita:  
<https://sidec.buengobierno.gob.mx/>